

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL 19-09-2019**

**ACTA N° 23-2019-CFI-UPAO**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:40 a.m. del día diecinueve de setiembre del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería ubicada en el 8vo. piso del pabellón "G" de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta  
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez  
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández  
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman

Actuó como Secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 04 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia, dejando constancia de la inasistencia de la Dra. María Isabel Landeras Pilco por vacaciones, Dr. Elmer Hugo González Herrera y Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Informe de los directores de escuela sobre levantamiento de observaciones realizadas por ICACIT.
2. Implantación por completo la actualización del proyecto formativo del programa de estudios de Ingeniería y Computación y Sistemas para el semestre 2019-20

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA**

1. **OFICIO N° 0975-2019-DEIC-FI-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre el avance del informe de observaciones de ICACIT.  
Se tomó conocimiento.
2. Los directores de la Escuela Profesional de Ingeniería electrónica, Ingeniería de Computación y Sistemas y Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial informo sobre sus avances realizados a las observaciones de ICACIT.  
Se tomó conocimiento

**ACUERDO N° 139-2019-CFI-UPAO**

Se acordó por unanimidad:

- Incorporar a la adenda del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería, presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, el número de créditos de curso electivo y obligatorio según la malla

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
SESION EXTRAORDINARIA DEL 19-09-2019**

**ACTA N° 23-2019-CFI-UPAO**

curricular de ingreso de los estudiantes de Escuela Profesional Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Computación y Sistemas e Ingeniería Civil, explicando casos particulares.

- Que la presentación de los informe sobre el levantamiento de observaciones realizadas por ICACIT, se debe considerar igual formatos y modelos de informes para las 4 escuelas profesionales.

3. **Oficio N° 0305-2019-DEICS-UPAO**, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Computación y Sistemas, que solicita Implantación por completo la actualización del proyecto formativo del programa de estudios de Ingeniería y Computación y Sistemas para el semestre 2019-20, debido a las observaciones realizadas por ICACIT, el mismo que ha concluido con el levantamiento de observaciones por parte de la Oficina de Gestión Académica.

**ACUERDO N° 140-2019-CFI-UPAO**

Se acordó por unanimidad:

Que el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Computación y Sistemas, realice reuniones de coordinación con la Oficina de Registro Técnico y la Oficina de Gestión Académica para identificar y una solución técnicos en la Implantación por completo de la actualización del Proyecto Formativo del programa de estudios, analizar los problemas que podía ocasionar con los estudiantes que están ocupando los primeros puestos, y considerar las equivalencias de los cursos de la nueva malla curricular para los ingresantes desde el semestre 2015-20 al 2018-20 de acuerdo al Plan de Ingreso.

Siendo las doce horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



**Dr. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA  
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA**



**Msc. RICARDO ANDRES HARVAEZ ARANDA  
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD**